

Acuerdo para la financiación del Flipa

Los miembros promotores del Fondo Latinoamericano de Innovación en Palma de Aceite (Flipa), que avanza hacia su constitución -para lo cual sólo espera la aprobación de la junta directiva de los gremios de los diferentes países que lo componen-, acordaron los aportes que debe realizar cada uno de los participantes.

Es así como cada país miembro, a través de sus organizaciones gremiales, aportará US\$25.000 por año más tres centavos de dólar por tonelada de fruto fresco producido en promedio de los últimos tres años según estadísticas de la FAO. En consecuencia, para el año 2006 Colombia aportaría US\$115.830, Ecuador US\$77.957 y Venezuela US\$34.438. El Ciat aportará US\$50.000 en los primeros dos años.

En Cartagena el grupo promotor integrado por Fedepalma y Cenipalma de Colombia, Ancupa de Ecuador, Acupalma de Venezuela y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (Ciat), avaló la propuesta de estructura, objetivos, prioridades y acciones del Flipa.

Para crear el Flipa se requiere la aprobación de las Juntas Directivas. En el caso de Fedepalma, en la reunión del 23 de mayo de



2006 impartió su aprobación a esta iniciativa para su vinculación y estudiará el cambio de fórmula el 31 de octubre de 2006. La Junta Directiva de Ancupa aprobó la iniciativa para su vinculación el 16 de octubre de 2006. Se encuentra pendiente la decisión de Junta Directiva de Acupalma de Venezuela.

La creación del Flipa se motivó porque la agroindustria de la palma de aceite en América Latina enfrenta problemas tecnológicos críticos comunes, muchos de ellos propios de la región y sin solución tecnológica clara. Además se observaron que individualmente la mayoría de los países cultivadores de palma de aceite de América Latina son pequeños productores en el contexto internacional de esta oleaginosa lo cual dificulta la

capacidad de generar soluciones tecnológicas a sus graves problemas.

El propósito del Flipa es contribuir al logro de la sostenibilidad de la palma de aceite en la región tropical de América Latina para lo cual debe:

- ♦ Generar y adaptar soluciones científicas y tecnológicas para incrementar la rentabilidad del palmicultor.
- ♦ Mejorar la competitividad de la agroindustria de la palma de aceite, para asegurar la sostenibilidad y viabilidad del negocio, trabajando de manera integral los conceptos de productividad, protección del medio ambiente y equidad.
- ♦ Desarrollar mecanismos innovadores que conduzcan a un uso más eficiente de los recursos.

A la reunión de Cartagena asistieron por Ancupa: Jorge Román, Presidente de la Junta Directiva, Cesar Loaiza, Gerente y Romel Vargas, subgerente; por Acupalma: Pedro Dupouy, Presidente de Junta Directiva y Pedro Bichara, Presidente Ejecutivo; por Fedepalma: Mauricio Acuña, Presidente de la Junta Directiva, Álvaro Silva, Director General, Gabriel Martínez, Asesor de Presidencia y por Cenipalma: Arturo Infante Villarreal, Presidente de Junta Directiva. Por el Ciat: Luis Roberto Sanint, Director Agronatura - Ciat y Fernando Lukauskis, Asistente a la dirección de Agronatura - Ciat.

Además de los miembros promotores podrán pertenecer al Flipa las instituciones y/o empresas representativas de los países productores de palma de aceite de América Latina como Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Surinam y como aliados estratégicos potenciales: FAO (Organización de las Naciones Unidas), Cirad CP (Francia), IOPRI (Indonesia), MPOB (Malasia), NIFOR (Nigeria), Embrapa (Brasil), ICA y Corpoica (Colombia), INIAP (Ecuador), Foninpal e INIA (Venezuela), CATIE (Costa Rica), entre otros. 